

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

AÑO XXIII

PARA HACER LA SUSCRICION.  
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado  
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 10 de Junio de 1885.


ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.255

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m. » mixto 9'43 n.	Tren correo 5'55 t. » mixto »	Tren correo 6'09 t. » mixto 9'50 m.	Tren correo 6'39 t. » mixto 6'00 m.	Tren correo 11'10 m. » mixto »	Tren correo 10'55 m. » mixto 2'45 t.



LA SEÑORITA  
**DOÑA MARIA SELVA FERNANDEZ**  
FALLECIÓ EL DIA 14 DE JUNIO DE 1884.  
(R. I. P.)

Su desconsolada madre, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes:

*Ruegan á sus amigos, se sirvan encomendar su alma á Dios.*

Todas las misas que se celebren el Sábado 13 del actual, en la Parroquia de S. Martín, serán aplicadas por el alma de la finada.

## Una gestion importante.

Lo es, y en alto grado, la iniciada en esta sazón por el Excelentísimo Sr. D. Luis Cappa, Gobernador militar de nuestra provincia, y de tiempo atrás puesta en tela de pensamiento por individuos y centros de prestigio local; pues que en tan noble utilitario propósito le secundan, de un lado la Diputación y el Ayuntamiento, y de otro cuantos leoneses de posición ó influencia cuentan la ciudad y la provincia.

El objeto concreto, que tan dignas y distinguidas personas al adunarse así se proponen, no es otro que el de recabar del gobierno una academia de Sargentos y una penitenciaría militar; con el aumento en las fuerzas de guarnición á favor de la que, Corte de reyes en lejanos tiempos, vivió hoy en decadencia relativa, y en desheredamiento casi completo por lo que respecta á ese linaje de miramientos y protecciones, con que los poderes de la Nación vienen enalteciendo á otras capitales, y alimentando la pujanza y el renombre de otras comarcas.

Leon tributa con la espontaneidad y la exactitud, en que lo hacen bien pocas provincias.

Los rendimientos de Leon, á favor del Tesoro público, son cuan-

tiosos sobre los que recaba él de otras muchas.

A Leon no se la devuelve por el Estado en servicios ni siquiera un cinco por ciento de lo que ella en *numerario le manda*.

Valladolid, que está bien cerca, alcanza siempre á la Hacienda en esas mutualidades rentísticas. No queremos, ni debemos hacer de este parangón raíz de envidias, ó tema de rencores, pero si base, la más justificada, de logros como los que con tan resuelta juiciosa voluntad se persiguen. Las emulaciones duras, que entre region y region se suscitan, engendran rivalidades, siempre perniciosas y alguna vez funestas. Cedan *las más amparadas y ricas* á las más desatendidas y menesterosas parte de sus beneficios. En aras de la concordia, y para la prosperidad (uniforme en la medida de actividades características y de recursos propios) de todos los términos de la península, deben *ellas* hacerlo así.

Los grandes egoísmos, que es de donde abortan las absorciones perniciosas, son causa de esas desigualdades; que enervan y empobrecen á las deprimidas, y enconan unas con otras regiones.

Son á establecer y á perpetuar esas desproporciones inicuas, y penosas, la prianza en que viven y

el valimiento de que disponen los llamados *grandes políticos*, y contribuyen *ellos* á esa labor maligna acariciando las pretensiones, casi siempre desahoradas, y en no pocos casos vengativas y usurpadoras, de los caciques que les ayudan á escalar el poder, y á mantenerle cuando á él subidos.

Obrar así es abrir paso á extremos irritantes: es nutrir despotismos de laya *feudal*: es dar veredicto á oligarquías impudentes: es *vincular y centralizar*, y no ya en *primogenituras*, ni en *instituciones* ó en *castas*, como en lo antiguo se hizo, sino en juglares y merodeadores de la política, y en poblaciones y comarcas que dieron cuna, ó sirvieron de capa y escabel á los más afortunados de entre los cómicos y negociantes de fila primera. ¿Y en que momento histórico se dan perversiones tales? En el actual, nivelador por sus tendencias y fraternal por su espíritu. ¿Y quienes son á perpetrar ese escándalo, y á poner en juego esa injusticia? Los heraldos y los patronos de la *descentralización* más amplia; los instrumentos de las *desamortizaciones* más extremadas, los decapitadores de los más arraigados y odiosos *privilegios*... ¿*Mayorazgos* son todos ellos de patrimonio *comunal*, y de conciencia depravada y proceder cínico, y *mayorazguías*, todas ellas, fecundas en vejámenes, prevaricaciones y desventuras!

De Escila á Caribdis oscila, y se estrella, la nave gubernamental, y nosotros somos el desatentado timonel de ese tan ceñido y peligroso rumbo. Y, ello no obstante, de *liberales* y de *enemigos de los monopolios* nos las echamos todos con orgullo..... ¡HIPÓCRITAS...!

Por esas sendas de conducta político-administrativa á nada fecundo y armónico llegar se puede. Pero dejémonos de reflexiones y de citas, penosas cuando menos; y en esta ocasión y trabajo acaso imprecidentes, y volvamos sobre lo cardinal del asunto para decir de él, y como en su remate, que el Sr. Cappa vá resuelto á interpo-

ner, á ese fin, todas sus influencias para ante los Excelentísimos Sres. Capitan General del distrito y Ministro de la Guerra; que todos sus cooperadores ponen en juego enérgico, y bien encaminado, cuanto al efecto les viene á mano, y que no es de las llamadas frívolas la esperanza que podemos abrigar sobre el éxito de tentativas, tan serias como de ventajoso concepto.

Por lo que á edificios á propósito respecta, cuenta la Ciudad con varios, que son estos: S. Marcos y S. Isidoro, los nuevos locales de la Beneficencia, las casas de Cea, del Marqués de Torneros y de Campo fertil, más el parador de S. Francisco.

Con reformas de coste módico podrán todos ellos quedar satisfactoriamente acomodados á los nuevos destinos; y la renta de los inquilinatos no ha de resultar subida.

Insistimos en esto, que tanto importa á la buena amistad y equitativo acomodamiento de las regiones, y es, que el *Castellano* de más ascendiente no acapare en pró de su *feudo*, ni usurpe para su persona y la de sus afines, deudos y *servidores*, lo mejor y lo más del patrimonio y buen régimen nacionales.

Que el *predominio*, que usurpa libertades ó en desahorados modos acumula riquezas y medios de vida, surja de la iglesia secular, que proceda de la cenobítica, que se imponga desde el castillo, ó que desde el trono se difunda, siempre será *él* de detestable condicion y anárquico efecto. Los desmanes del mandarín y del cacique de hoy hacen *daño social* tan grave, como el que en su época movieron las señoriales demasías. Y *este* de ahora es más de sentir que *aquel* de entonces, porque se dá *él* con escándalo, mayor si cabe, y en días de más conciencia moral y de criterio más amplio y culto. En esta RAZON se funda el derecho de la demanda en cuestion, y *ella es evidente*.

Reciban sus patronos, y en especial el Sr. Cappa, que tan celoso



y atinado en eso, y tan amante del pueblo leonés apenas á él llegado se muestra, el testimonio de adhesión entusiasta, y de gratitud sincera, con que todos saludamos á sus personas y acariciamos sus proyectos.

**Sr. Gobernador.**

No somos nosotros; no es este picaresco *Porvenir*, mantenedor de Alcaldes desjuiciados, el que dice lo que V. S. podrá leer á continuación; es el mismísimo órgano, zampona, chifla ó lo que sea, que se dedica á hacer méritos en Astorga entonando *laudes* á D. Pio, el que publica las siguientes líneas:

«EL BANDOLERISMO EN ASTORGA.

— «:» —

*El bandolerismo*, esta es la frase. No otra puede aplicarse para calificar un acto ocurrido hace ocho días.

Cuatro amigos nuestros, que se hallaban de paso en esta ciudad, salieron de paseo la noche del sábado último. Junto á las primeras casas de uno de los arrabales, fueron sorprendidos por la presencia en ademán hostil de varios *ternejales*, que les exigieron el dinero que llevarán encima, intimándoles la orden de que abandonasen aquellos sitios y amenazándoles con navajas.

Ante la negativa de los primeros á dejarse saquear, propusieron los *matones* que les fueran entregados cinco duros, para dejar el paso franco. Nueva resistencia y llamada al sereno, de cuya intervención no hubo necesidad porque allí se apareció una persona que dirimió la cuestión.

Esperamos que se hagan cesar estos atentados contra la seguridad individual, ya que no es la primera vez que ocurren; para lo cual la prensa de la localidad se pondrá al lado de las autoridades. Por nuestra parte lo estamos ya, y lo mismo suponemos hará *Pedro Mato*.

Y por si acaso no fuera bastante el hecho anterior, pálido destello de otros *matonismos*, que han sido denunciados á V. S., allá vá tomada del mismo autorizado origen, otra prueba de lo que pasa en Astorga.

«El martes pasado, en la plaza mayor y á las once de la mañana le fué sustraído el reloj á la esposa del señor Coronel jefe de media brigada D. Mateo Iturriaga.

Por la guardia civil ha sido recuperada la alhaja en Hospital de Órbigo, y reducido á prisión el caco.

Solo faltaba que se descolgaran por la pacífica Astorga una cuadrilla de timadores.»

Salvas sean las concordancias, puede V. S., cuando se trate de nombrar nuevo Alcalde, dirigir estos y otros recortes, que de aquí á entonces podremos seguramente recoger, al Sr. Romero Robledo, á fin de que pueda hacer el nombramiento con todas las condiciones de acierto y protección que D. Pio juzgare necesarias.

Tiro al blanco, disparado por la *Izquierda Dinástica* con buena puntería.

«Nosotros declaramos con franqueza, que entre un liberal ó un demócrata que hable poco, y combata con rudeza al gobierno conservador que nos humilla; y un demócrata ó un liberal muy fiero y muy intransigente en materia de fórmulas más ó menos constitucionales que al oscurecer deponga su belicosa actitud pa-

ra ir á las altas horas de la noche acompañando al Sr. Romero Robledo, por ejemplo, desde el ministerio de la Gobernación hasta su casa, optamos, sin duda alguna, por el primero, que desde luego nos parece más convencido liberal, y demócrata de más buena fé.»

Con el pio, pio, pio,  
con el pio, pio, pon  
se marcha Romero  
de la Gobernación.

El domingo último, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador y bajo la presidencia de este, el Sr. Alcalde, y Tenientes de Alcalde, con objeto de disponer la forma en que han de hacerse repetidas visitas domiciliarias, á fin de mejorar en lo posible las condiciones higiénicas de algunas viviendas.

También se trata de continuar la obra de cobijamiento del reguero contiguo á la carretera de San Francisco, una vez que está terminándose la parte correspondiente á la fachada del Hospital.

Aplaudimos esta idea.

En las subastas para la contratación de las prolongaciones de las alcantarillas de las calles de Santa Cruz hasta el colector y de la de Serradores á la Presa de los Cantos, verificadas en el Ayuntamiento el 7 del actual, se presentaron varios pliegos, siendo adjudicada la primera en 15,198 pesetas al Sr. Magdaleno, y la segunda al Sr. Frade en 11,180, que fueron los firmantes de los pliegos mas bajos.

La Compañía del ferro-carril del Norte ha ofrecido establecer billetes á precios reducidos, durante los días de la próxima feria de S. Juan.

También parece ser que las gestiones practicadas para que dicha Compañía no lleve á efecto la traslación de los talleres de esta estación, han dado excelentes y satisfactorios resultados, habiéndose conseguido no tan solo que aquellos sigan en esta ciudad pero con otra organización, sino que será probable se trasladen á esta nuevas oficinas, todo ello debido al interés tomado por los Sres. Mollada, Fernandez de las Cuevas, Chicarro, y demás personas, así como la Liga de Contribuyentes y Comisiones nombradas al efecto las que gestionaron todas con igual é incansable fé, por lo cual les enviamos nuestros plácemes.

Á las tres de la mañana del domingo pasado se declaró un incendio en la casa conocida por mesón de Castaño, el cual fué sofocado prontamente con el auxilio del cuerpo de bomberos, autoridades y vecindario quienes acudieron tan pronto como fueron oídos los primeros toques de las campanas, sin que haya que lamentar mas que ligeras quemaduras que sufrió una mujer en la cara y en las manos un hombre.

El fuego se inició en uno de los pasillos de la casa que conduce al cuarto escusado, y no en la cocina como se ha dicho por algunos, siendo uno de los primeros que acudieron al lugar del siniestro el guardia civil, Gabriel Martínez Palacio el cual entregó al dueño

de la casa un saquito con dinero, papeles importantes, unos pendientes de bastante valor, todo lo cual tenia aquel sobre una mesa.

Lo que hacemos público con sumo gusto, porque es un acto que demuestra probada honradez.

En el mismo día y pocas horas despues de extinguido el incendio referido, se declaró otro en una de las casas del barrio de Santa Ana, quemándose la chimenea, siendo sofocado inmediatamente sin otras consecuencias.

Se hallan girando una visita á los puestos de caballos sementales de la provincia, el coronel y un oficial del cuerpo de la remonta del distrito.

Hemos recibido la notable Revista (Andalucía), colección artístico-literaria, formada con objeto de allegar recursos para ayudar á socorrer á las víctimas de los terremotos.

Todo cuanto pudiéramos decir en su obsequio sería pálido, pues la realidad supera á la descripción que de tan bella obra pudiéramos hacer; solo diremos que al lado de escritores como Castelar, Ferrás, Arnau, Balaguer, Carolina Coronado, Emilia Pardo Bazán, Llano y Persi, Ruiz Zorrilla, Trueba, Pereda y otros, completan el cuadro dibujantes del mérito de Pradilla, Casado de Alisa, Pellicer, Perea, Melivo, Villegas, Plasencia y otros tan ventajosamente conocidos del público.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de tan ilustrada Revista, pues el par que se les ofrece ocasión de ejercer la caridad enriquecerán su biblioteca con una obra de tan indisputable mérito. La Andalucía, se vende en las principales librerías al precio de cinco pesetas.

Damos las gracias á la Comisión organizadora por su galantería.

Á las doce de la mañana del día 21 del corriente se celebrará subasta por pujas ó la llana en la Secretaría Municipal, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, para el derribo de la Casa núm. 15 de la calle de San Marcelo, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones y tipo que ha de servir de base para la subasta en la Secretaría Municipal.

El día 22 del actual se verificará en la Delegación de Hacienda de esta provincia á las doce de la mañana subasta pública para el arriendo de los derechos del Tesoro y recargos municipales, sobre las especies sujetas al impuesto de consumos en esta Ciudad, durante los ejercicios de 1885—86—87 y 88, bajo el tipo anual de 252.878'75 pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas expresadas.

El quitar los ingresos de este arbitrio á los Ayuntamientos, no solo logrará el actual gobierno conservador hacer entrar á los municipios en una crisis angustiosa, sino que también arrastrará hacia ella á las poblaciones.

Los primeros disminuirán notablemente en recursos, pues sus

ingresos no cabe duda que serán menores; los pueblos, si hoy están oprimidos con tanto y tanto recargo como pesa sobre ellos, cuando los consumos sean arrendados, la persona ó Compañía que los remate, no tendrá en cuenta sino el que la contrata le produzca los mayores rendimientos, y esquilmará á las poblaciones, alambicando todo lo posible la inspección sin reparar en medios; ¡Oh! España llegará á ser una nueva Jauja, con tan buenos gobernantes!

Más antigua es la albarda, que el sobrenombre que V. lleva y no obstante hace V. uso vanidoso de ella.

¿Con que cliente de Cervera? del mal el menos; algunos conocemos nosotros que ni de Carreto por lo grande que tienen la llanta. ¡Pobre *Maragato* que ayano estas de inteligencia! la ceguera de tu razón si que no la cura ni Cervera, ni Alvarado. ¿Sabe V. quien vive en el año 24? Los devotos de la Inquisición los coleros de los prelados, los ministros del cabildo y los limpia botas de los párrocos, y el que sirve á maravilla á su pio bondadoso desinteresadamente, por su puesto, en busca de alguna prebenda lega.

Nuestras columnas las tenemos á disposición de las ideas, que V. en su obtusa imaginación no puede comprender, y no al servicio de ninguna personalidad, sea esta, la que quiera, y en cuanto á dinero, ni de beatos, ni de tiranuelos, ni de servilones, ni de transingas se recibe.

Y para otra vez procure V. esquilarse un poco que se le vé la oreja.

En la tarde del 8 del corriente se aplanó el techo del edificio donde estaban almacenados los utensilios de las tropas, que guarnecen la ciudad. Apenas hubo pérdidas que sentir, y ninguna desgracia que lamentar.

El estado de dicho local debía ser ruinoso sobre manera, pues de otro modo no se concibe el como pudo venir al suelo, sin que al efecto le combatesen fuerzas de intemperie ni se practicasen dentro de él faenas de estrépito ó de violencia. Póngase algún cuidado más en el reconocimiento de predios urbanos, cualesquiera que sea algún destino, y se evitarán sustos y dolorosos siniestros.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: El Francés suplica á V. se digne dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas en contestación al remitido suscrito por *El Portugués*, publicado en *El Campeón* del día 5 del corriente.

Sr. Portugués: Muy Sr. mio: Aunque no tengo el honor de conocerle por ese pseudónimo, debo manifestarle que celebro la satisfacción debida y cumplida que V. dá á nuestra respetabilísima clase los *mosos del peso* con motivo del epíteto de *zorros* que V. nos dedicó en *El Campeón*, á causa de la riña promovida frente al felato Central, en la cual no tuvimos arte ni parte alguna.

Cúmpleme por tanto exponer á usted, Sr. Portugués, nuestro agradecimiento por haber deshecho públicamente un error que implicaba una nota deshonrosa para los individuos de nuestro benemérito gremio, y zanjado por este medio un conflicto desagradable que estaba llamando la atención de la prensa extranjera.

En cuanto al Sr. Clotaldo; le repetimos las mismas frases de agradecimiento por su *música celestial* en desagravio de nuestra clase, que es por todos conceptos digna de la mas alta consideración y cuya clase vé en el Sr. Clotaldo una de las *primeras lumbreras* del Parnaso español; y no se ofenda por esto su *reconocida modestia*.



Debo añadir que sé de sobra es leído *El Campeón en todo el globo terráqueo* y por eso no me extraña que lo lea el *Sultán* de Turquía; lo que si me extraña es que ese señor deba dos meses de suscripción, según dice el Sr. Clotaldo lo cual quiere decir que el tan *Sultán* es un *pufista de siete suelas* que va á acabar á disgustos con el Sr. Baltasar.

En resumen, doy á usted por última vez las gracias y por mi parte queda terminado este incidente; concluyendo por proponer á los señores Clotaldo y Portugués, como empleados que somos todos, que tendríamos á mucha honra tomar los mozos del peso en su compañía un *picantillo* para demostrar al mundo entero que no se rompen tan fácilmente los lazos de compañerismo y de fraternidad entre personas de una misma categoría.

Siento, Sr. Director no dar mi contestación al *Campeón* en verso, pero desgraciadamente no existe mi malogrado amigo el *Ganso* (q. e. p. d.) y tengo que concretarme á hacerlo en prosa, suplicándole á V. dispense y mande á s. s. q. b. s. m.

Andrés Francés.

Revista de Madrid.

Ignoro si esta carta tendrá algun *microbio*.

A la hora en que escribo, la prensa de la capital de las Españas publica la noticia de que el cólera se ha presentado en Valencia, Castellón, Alicante, Murcia, Cuenca y.... Madrid.

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

Anoche pedía la gente que viniese á Madrid el doctor Ferrán para inocular el *virus* anti-colérico.

Al Gobierno civil llegaban ayer los delegados de sanidad de los distritos denunciando casos sospechosos en diferentes calles de la villa. En el Hospital General ingresaron nueve atacados.

La alarma crece, y el Gobernador y el Alcalde dictan disposiciones encaminadas á contener los progresos del mal. En las esquinas de la población apareció ayer un bando en que se previenen las medidas que los vecinos de Madrid deben adoptar en las actuales circunstancias.

Hoy comenzará el Alcalde á recorrer los cien barrios de la población, á fin de evitar que se aglomere la gente en las casas de vecindad y de dormir y disponer que los dueños de las fincas que no se hallen en condiciones higiénicas las manden desalojar.

Con el pretexto del verano huirán de Madrid la gente que tenga dinero ó que carezca de ocupaciones cuyo abandono sea imposible.

Los trenes salen llenos de viajeros, particularmente por la línea de Francia.

Ahora se reconocerá, por fuerza, la eficacia del sistema profilático del Doctor Ferrán y será llamado á la corte para que en ella practique su método, ya que tan buenos resultados está dando en Alcira.

Aquí no se habla más que del cólera; y se teme que, dadas las malas condiciones de salubridad de Madrid, la epidemia llegue á revestir la misma importancia que en Nápoles el año pasado.

El asunto, que en un principio se echó á broma, se ha formalizado en demasía, y lo peor del caso es que con estas alarmas el miedo influye poderosamente sobre los espíritus apocados convirtiéndolos en víctimas de una enfermedad que puede existir solo en imaginaciones aprensivas.

Los médicos de Madrid afirman que los casos aquí ocurridos son de cólera esporádico y que por tanto no existe lógico fundamento para desanimarse y suponer que la epidemia se haya presentado.

Ayer falleció de una tisis galopante complicada con un cólico un joven que habitaba en la calle de S. Millán, y á los pocos instantes toda la pobla-

cion sabia que el tal joven habia muerto del cólera. Se ignora quien pudiera ser el autor de una oavea que ha producido terrible impresion.

Ahora á un cólico, á una indigestion ó á unas intermitentes se le dá el nombre de cólera morbo. De manera que nadie sabe á que atenerse.

Lo que sí es cierto que la gente se halla consternada y que algun fundamento debe haber para ello.

Esto no obstante los teatros se ven llenos y los espectáculos abundan que es un gusto.

En el Príncipe Alfonso tenemos por una peseta óperas muy bien cantadas; en el teatro Felipez vemos piezas en un acto por dos reales; los Jardines del Buen Retiro han inaugurado la temporada veraniega con el *Boccaccio*; en la Zarzuela Ana Judic, la salena actriz francesa, canta peteneras en español y es muy aplaudida; en la Alhambra Graciosa Glech y Emanuel entusiasman al público; en Price y en el Circo Hipódromo hay buenas compañías de gimnasia y en Recoletos Antonia Garcia hace el repertorio flamenco con la gracia que le caracteriza.

De manera que si el cólera no nos mata á todos, vamos á pasar el verano más divertido de nuestra vida.

Lo confieso soy fatalista y creo, por tanto, que no sucederá más que lo que Dios quiera.

Entre morir del cólera y morir del tífus ó de una pulmonia, opto... por no morir de ninguna manera, porque estoy muy bien con la vida. Cuando me estorbe si alguna vez llega á estorbarme que no lo creo, me la quitaré yo mismo con el auxilio de ninguna enfermedad física.

Dicen que las bebidas alcohólicas extinguen los *microbios*. La noticia debia circular lo menos posible porque de lo contrario veremos á todos los españoles convertidos en toneles de vino y aguardiente, armados con sendas navajas para clavárselas al primer abogado que pase por la calle.

Como sucedió dias pasados en la de la Montera.

Un beodo infirió una puñalada á un abogado por que le tropezó con el codo.

Y con este motivo *El Resumen* escribió anteayer un artículo flui'lo, elocuente, castizo, brillante, sublime, digno de Victor Hugo ó de Castelar, diciendo que mientras el herido estaba en la cama el Gobernador se paseaba por Madrid reclinado en su carruaje.

Algunos periódicos calificaron de ridículo el escrito, diciendo que sin duda el autor quería que el Sr. Villaverde estuviere metido en su casa derramando cataratas de lágrimas, mientras el otro permanecía en el lecho del dolor.

El promovedor de la algazara y autor del conmovedor artículo de *El Resumen* es el Sr. Gutierrez Abascal.

El Sr. Villaverde está sumamente desconsolado por lo que en él le dicen, y aunque presentó la dimision, el Presidente del gobierno le ha suplicado que la retire hasta que ocurra otro caso análogo y entonces le será admitida... con ascenso.

R. Hernandez y Bermudez.  
Madrid 8 de Junio de 1885.

GACETILLAS

TEATRO DE FANTOCHES.—Ante numerosa y distinguida concurrencia, debutaron en la tarde del domingo último los renombrados *Fantoches Españoles*, que dirige el Sr. Delgado.

Este espectáculo, nuevo en la población es digno de ser presenciado por todas las clases sociales, amantes de la enseñanza y el recreo. Figuritas magistralmente escultadas y luciendo trages apropiados y vistosos, *interpretan* con gran naturalidad, variadas obritas líricas, que ilusionan con su precision, al espectador que les admira, tanto por la naturalidad, de sus movimientos, como por el grato recuerdo de que estos autómatas, adquieren vida por ver-

daderos artistas desconocidos para él, y que pasan su existencia estu-diosa, recogiendo aplausos y lauros, para aquellos muñecos que se mueven á impulsos de sus dedos.

Entre los bastidores de percalina pintada que decoran la escena, se oculta la verdadera actriz que deja oír su melodiosa voz, ya recitando sonoros versos, ya entonando populares canciones, y el consumado actor que en el palco escénico luciria su gallarda presencia en la mas culminante situacion de la obra que recita, se contenta con exhibir sus manos, que tambien aparecen al espectador, ocultas entre el fingido vientre del muñeco que acuña.

Si á esto agregamos que en la Compañía del Sr. Delgado que hoy nos visita se funden en una misma pieza, actor y autor, de las obras interpretadas, adquiere á nuestros ojos mayor mérito y nos dá una relevante idea, de la perfeccion que el espectáculo alcanza.

Efectivamente; las obras elegidas para debut de los Fantoches, *No mas criadas*, *D. Esdrújulo*, *Una agencia anunciadora* y *El Sacristan y la viuda*, son originales de D. Santiago Delgado, y todas escritas con suma gracia y perfeccion, hallándose recabadas en precioso marco, con los números musicales, compuestos por el profesor D. Sebastian Teixidó; antiguo director de orquesta y que hoy tambien forma parte de la Compañía del Sr. Delgado.

Aigo diríamos de la inspiracion del Sr. Teixidó, pero bastará á nuestros lectores, á fin de no estendernos demasiado, recomendarles como así lo hacemos, la preciosa zarzuelita, mal titulada *tonadilla*, *D. Esdrújulo*, en la que se esucha un ária bufo, digno de la mejor obra de este género.

En resumen, Leon está de enhorabuena y *Los Fantoches*, son merecedores del renombre que les precede.

No dudamos que así sabrán apreciarlo nuestros paisanos y aseguramos al Teatro de Fantoches, pingües ganancias, dado el módico precio señalado á sus localidades, y el variado repertorio de obritas que exhibirá todos los dias de seis á diez de la noche, en funciones de hora.

Claro.

TEATRO.—El domingo tuvo lugar la funcion lírico-dramática, á beneficio de una familia necesitada, y la entrada no pudo ni con mucho, corresponder á los deseos de los aficionados que en ella tomaron parte.

Las obras puestas en escena obtuvieron una regular interpretacion por parte de las señoritas y señores que las desempeñaron, y muy particularmente por el Sr. Vea-Murguía, quien fué grandemente aplaudido.

El escaso público oyó, lleno de entusiasmo, las canciones andaluzas que cantó la niña Aurora Rada, la que recibió nutridos aplausos; siendo tambien aplaudidos los señores que tomaron parte en el concierto de bandurrias y guitarras.

ANUNCIOS.

PAPEL HIGIÉNICO DESINFECTANTE PARA HABITACIONES.

Este prodigioso papel, además de destruir por completo los gérmenes de toda clase de insectos; preserva de muchas enfermedades, especialmente de las contagiosas, por estar preparado con sustancias químicas especiales.

Véndese á 5 y 6 reales el rollo de 8 metros en la Papelería de Nicolás Lopez, Barillás, 7.

En el mismo establecimiento se venden tambien TRASPARENTES DE TELA á precios económicos. 1

Por la Viuda de D. Manuel Lopez Magariños, se vende buen vino del pais sobre la madre á 15 céntimos el medio litro y á precios convencionales por mayor. Travesía de Sta. Cruz núm. 10 accesorio.

EL COSMOS EDITORIAL

21 MONTERA 21.

Acaba de publicarse la magnífica novela de Jorge Ohnet *El Gran Margal*, se vende á 3 pesetas, en todas las librerías.

Todo el que vaya á baños, debe visitar *El Cosmos Editorial* y proveerse de alguna de sus novelas que le servirán á no dudarlo de grata distraccion, por su amena lectura.

Los señores de provincias no tienen mas que enviar su importe y se les remitirán á vuelta de correos. *Catálogos gratis.*

21 MONTERA 21.

J. M. Cordeiro (Fotógrafo.)

Deseoso de complacer á este ilustrado público que tanto me honra, no he recondado medio alguno para ello; y al efecto tengo el gusto de participarle que acabo de recibir aparatos perfeccionados con los últimos adelantos, así como tambien nuevos métodos, con los cuales se hacen las fotografías instantáneas, con cuyos procedimientos ya no hay retratos imposibles, especialmente de los niños; (caballo de batalla hasta ahora de los Fotógrafos.)

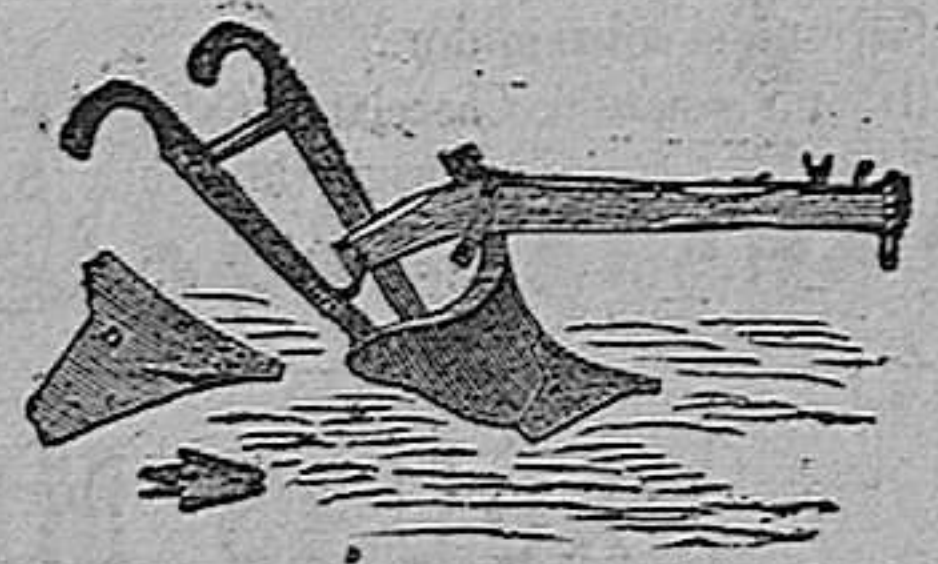
Tambien pongo en conocimiento de los propietarios de fincas rústicas y urbanas, que deseen poseer las vistas de estas en sus gabinetes, las pueden obtener, por un módico precio, como tambien retratos de familia; ó sean de grandes dimensiones hasta el natural, ya sean directos ó bien reproducidos de otros por pequeños que sean, para lo cual he montado una máquina de ampliacion, contando al propio tiempo con distinguidos artistas para el retoque de estos trabajos, tanto en claro oscuro como en colorido, y para las nuevas fotominiaturas á la última perfeccion; todo á precios sumamente equitativos.

Se retrata todos los dias de ocho á cinco de la tarde, San Pelayo, 9.

PARSONS Y GRAEPEL 23

(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.  
Depósitos: Clandio Cuello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas; Máquinas de vapor; Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

D. EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE PALENCIA permanecerá en Leon desde el 10 de Junio al 10 de Julio, Fonda del Noroeste. Plaza de Santo Domingo, número 8.

La consulta tendrá lugar en la calle de la Rua, núm. 17, principal.

Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente siempre que acrediten su pobreza en debida forma. 3

El que desee arrendar un local apropiado para almacen ó panera, sito en la Plaza de las Tiendas número 1, que ocupaba Barriales; véase con D. José Vazquez, que vive, calle Nueva, núm. 19.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez;



# RABAGÁS

PERIÓDICO FRANCO-ESPAÑOL, ESCRITO EN FRANCÉS.

Se publica en Paris todas las semanas y es de suma utilidad para el comercio español y para las personas cuyas relaciones mercantiles con Francia exijan un medio de comunicacion.

RABAGÁS es el órgano de la colonia hispano americana de Paris, y propaga cuanto á España interesa en las demás naciones de Europa.

**VEINTE FRANCOS AL AÑO**

PARA TODOS LOS PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNION POSTAL.

**175--RUE DE COURCELLES PARIS**

Los anuncios pueden dirigirse á la Agencia franco española: PARIS—55 rue Taitbout. 31 calle del Sordo, MADRID. A.

## ESTABLECIMIENTO TERMAL DE UBERUAGA DE UBILLA.

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS.

Premiadas en las Exposiciones de Paris 1878, Frankfort 1881, Burdeos 1883, Amsterdam 1883, y Suiza 1884, con medallas de oro, plata y diplomas de honor.

Temperatura, 27° centígrado.

Caudal, 33,622 litros por hora.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre.

El Establecimiento termal de *Uberuaga de Ubilla*, situado á 2 kilómetros de la villa de Marquina (Vizcaya), viene siendo desde su inauguracion el más concurrido de cuantos existen en las provincias del Norte, y lo será aun mas desde hoy, en que abierta al público la via férrea de Bilbao á Durango, puede hacerse la travesía desde esta estacion al Establecimiento (23 kilómetros) en dos horas y media.

### Virtudes medicinales.

Las aguas de *Uberuaga de Ubilla*, únicas análogas de las conocidas hasta hoy, como *azoadas*, á las de la fuente del *Higado de Panticosa*, que hasta tienen igual temperatura, y como *alcalinas suaves* á las tan reputadas de *Alzola*, ejercen su accion curativa, segun opinion de muy distinguidos prácticos, sancionada con la experiencia, con especialidad en las enfermedades del *pecho y garganta*, en las del *aparato gastro-hepático* y en los padecimientos del *génito-urinario* de ambos sexos.

Las personas que deseen adquirir mas detalles, pueden dirigirse al Administrador del Establecimiento, quien les enviará el análisis acompañado de las demás noticias útiles al enfermo.

1-4

**CHOCOLATES**

Doz clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expente la COMPANIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Sencusal, Montera, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marce-lo, núm. 8, se continúa vendiendo jamon y tocino añejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derrehida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

## AGUAS MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas—Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro.

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos neutríticos y hepáticos, cálculos y arefillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarías.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bemibibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Jn

En la tienda de comestibles del Maragato, calle Santa Cruz, núm. 16, se vende buena aguardiente de caña, aguardiente comun, idem de vino, vinos de Toro y Rueda, comunes y superiores, vinos de Jerez y Málaga, moscatel, Ginebra, chocolate de las acreditadas fábricas de Astorga, Palencia y Madrid, cafés y tés molidos, jamones del Bierzo por piezas, legumbres, sopas de varias pastas, y demás géneros á precios muy arreglados. Tambien hay buena cerveza gaseosa, alemana y sidra.

MESA EN VENTA.— Se vende una de dos varas y media de largo por una de ancho, con dos cajones, en la calle de Misericordia núm. 18, principal darán razon.

### CASA EN VENTA.

Por los herederos de D.ª Antonia Sanchez, se vende la casa núm. 4 de la Plazuela de S. Pedro, para tratar, puede verse con Eduardo Reñones, Plaza Mayor, núm. 14.

## LITOGRAFIA DE M. ROEL

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonarés, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, es-tados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerías, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. En Sb.

Quien quisiera arrendar una casa en la Plazuela de la Veterinaria número 20, vease con D. Benito Masilla, que vive Calle de la Hoz número 5.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

**BOCA GRAN REMEDIO BOCA**

PARA LA BOCA

importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.

**Aromatiza** la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

En la Zapateria de José Gonzalez, calle de Azabacheria, núm. 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen hormas de todas clases, piernass, pernitos y se chapapan hormas.

Se necesita una sirvienta, que sepa coser en ropa blanca y planchar, para una casa donde no hay niños; darán razon en la casa número 14 de la calle de Herreros.

Frasco 6 reales. Id. grande con caja y cepillo 10 reales. Id. equivalente á 8 frascos grandes, 60 reales.

En la calle de Herreros, núm. 6 se venden pichones caseros.

Se venden dos cachorros mastines de raza superior, en esta imprenta darán razon.

En el Taller de carpintería de Alejo Labanda, Guesta Castañón, 2, se venden carrillas, que se darán bastante arregladas.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobra á la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alojando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 3. del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Se vende un hermoso canario olandés y dos hembras. Rua, 18 principal.

Se vende una mesa nueva de comedor, de tres metros y medio de larga y un metro de ancha, torrada de Gutapercha, calle de la Catedral, 7.